

Acta de Reunión Jurisdicción Provincial

Lugar			Encuentro virtual - Plataforma Meet		
Asistentes			Jurisdicción: Provincial (ver anexo para detalle de los participantes)		
Secretarios de Actas			Departamento de IDERA		
Fecha:	11/11/2020	Inicio	9.07 am	Finalización	11.10 am

Orden del día

1. Presentación
2. Elaboración Plan Estratégico - Plan de Acción 2020/2021
3. Elección de integrantes Equipo Coordinador

Desarrollo y resolución de la reunión

Presentación

En presencia de 14 provincias representadas, se da inicio a la reunión siendo las 9.07 am con palabras de bienvenida del coordinador Ejecutivo de IDERA, Agrim. Sergio Cimbaro. A continuación, se presentan cada uno de los participantes y hacen una breve mención al estado de situación de la IDE.

- **Ariel Anthieni, Buenos Aires Ciudad.** Se encuentran trabajando en un proyecto de integración de datos y componentes, así como también en catálogos de datos y metadatos, portal, integración del mapa Bs. As. e integrando el Portal de Datos Abiertos.
- **Silvana Gomez, Entre Ríos.** Resalta que se incorporaron hace poco tiempo al equipo de IDERA y están retomando el trabajo realizado en los últimos años. Se encuentran trabajando en un Portal de Datos Abiertos y articulando con los distintos nodos para la información geográfica.
- **Javier Dieser, La Pampa.** Comenta que se ven afectados por el cambio de gestión y están trabajando en fortalecer la relación con los municipios, esperando que se resuelvan las cuestiones tecnológicas.
- **Silvana Ayala, Mendoza.** Se encuentran tratando de conformar equipo de trabajo, necesitan ayuda técnica y retomar lo ofrecido por IDERA para estandarizar los datos.
- **Mario Javier Maubecin, Catamarca.** Tiene contactos con La Rioja, se compromete a invitarlos a participar en IDERA. Avanzaron en la creación de la dirección IDECAT. En proceso de conformar el perfil de metadatos de IDECAT.
- **Fernando Tomas Chamorro, Misiones.** Pone en valor la utilización de la IDE para la toma de decisiones, menciona en este sentido la utilización de la IDE

IX Reunión de Asamblea

Misiones por parte de funcionarios en situaciones de emergencia: inundaciones, pandemia, emergencia alimentaria.

- **Yamila Centineo, Neuquén.** Hace un tiempo que participa de la IDENEU. Primera reunión de participación en IDERA, se está poniendo al día con todo.
- **Claudia Oliveira Mattos, Rio Negro.** Manifiesta que desde la Secretaría de Planificación se sigue manteniendo la decisión de coordinar los recursos humanos y técnicos para el sostenimiento de la IDE. Trabajando en la problemática de toma de tierras desde la IDE.
- **Pedro Arriondo, Santa Fe.** Primera vez como representante. Se está rearmando la parte institucional de la IDE. Han dado respuesta a las problemática de la pandemia y están trabajando en distintos proyectos: tableros de toma de decisión de Covid, comunicaciones, publicación de datos de bosque nativo, planes de capacitación postergados, entre otros.
- **Jose Maraz, San Juan.** Remarca la utilización de la UNIDE (Unidad de Infraestructura de Datos Espaciales) en torno a la problemática de la pandemia y la importancia de la utilización del visualizador de la IDE. Como principal obstáculo, menciona que no pudieron sacar un decreto que permita sustentar la IDE legalmente.
- **Rocio Segovia, Tierra del Fuego.** Situación de transición, tramitando la adhesión ya que cambió la estructura de la secretaría y también se encuentran a la espera de la renovación de contratos de gente especializada. Manifiesta las dificultades para vincularse con los municipios.
- **Octavio Medici, Tucuman.** La IDE está conformada por 25 nodos integrados que funcionan de manera autónoma. Participan Universidades, ONG y un municipio. La organización interna es similar a IDERA. A finales de noviembre se realizarán las Terceras Jornadas IDET y las Segundas Jornadas IDE NOA . Destaca la importancia de la IDE ante situaciones de emergencia como la pandemia.
- **Susana Chalave, Jujuy.** Están en proceso de reemplazo del responsable de la IDE, junto a Ricardo Dabroski (suplente) están trabajando hoy en la Dirección de Recursos Hídricos de la Provincia de Jujuy. Están en proceso de catalogación de datos sobre tema hídrico.

Continuando con el cronograma de la reunión, se procede a tratar el próximo tema.

Elaboración Plan Estratégico - Plan de Acción 2020/2021

Tras la presentación de cada uno de los asistentes, Sergio Cimbaro, resalta la importancia de conocer el panorama de cada provincia para trabajar en igualar las condiciones de cada una de las provincias. En relación a ello y continuando con la reunión sobre el Plan Estratégico, destaca las siguientes cuestiones:

1. **Datos Básicos y Fundamentales (DByF) en base a la competencia/jurisdicción.** Se propone definir estándares mínimos de publicación de información para todas las IDE provinciales continuando con lo

IX Reunión de Asamblea

avanzado desde el año pasado. En principio, la propuesta es construir un listado de DByF respetando la competencia de cada jurisdicción intentando una homogeneidad en la publicación de los datos. Se plantea trabajar en equipo con la Coordinación Ejecutiva, Equipo Coordinador y Grupos de Trabajo debido a la diferencia entre regiones y realidades manifestadas en la presentación hecha anteriormente.

- 2. Capacitación.** Revisar opciones de capacitaciones que se puedan brindar desde las provincias para igualar la situación de todas las provincias.
- 3. Vínculo provincia-municipio.** Hay un gran impulso y apoyo político en esta gestión, la pandemia visibilizó la necesidad de disponer información para la toma de decisiones en relación a la gestión del territorio y se debe aprovechar esta situación para fortalecer las IDE y los vínculos entre las distintas jurisdicciones (sobre todo municipal y provincial). A nivel nacional, la Secretaria de Municipios quiere fortalecer la gestión municipal a través de las IDE. Ello debe estar articulado con las provincias, por lo que Sergio pide pensar en acciones dentro del Plan para trabajar articuladamente y fortalecer el vínculo.

Continuando con la reunión, Sergio solicita que cada jurisdicción colabore con las acciones del Plan debido a las distintas realidades de cada una de ellas enmarcados en el Plan general. En contexto de pandemia y la virtualidad que implica la misma, se espera hacer un seguimiento o reuniones de manera más continuada para trabajar en conjunto y evaluar avances.

Luego, se abre un espacio para comentarios. Sobre el punto uno, Silvana Ayala (provincia de Mendoza), acuerda con dicha tarea y comenta el avance sobre el Catálogo de Objetos de IDERA a nivel provincial agregando más objetos espaciales propios de su jurisdicción, por ejemplo, la red de riego provincial. Asimismo, destaca la importancia de pensar en un set de DByF por región para luego mediante capacitaciones replicar esta metodología a distintas provincias y jurisdicciones con distintas realidades. Nadie se opone y, Sergio Cimbaro, destaca que como rol de representantes provinciales deben instar a publicar esa información de manera estandarizada de manera tal que desde el visualizador de IDERA se puedan tomar/publicar esos datos para que cualquier usuario pueda acceder. Dicho esto, Alejandro Puchet, muestra el visualizador de IDERA e indica que se está trabajando para que cada jurisdicción disponga de un espacio de trabajo en el servidor de mapas para IDERA. Es importante por ello tener contacto con el equipo técnico de cada jurisdicción ya que no todos los organismos lo publican de esta manera.

Respecto a los visualizadores, Martín Recaman (provincia de Misiones), destaca que se debe trabajar en simplificarlos para llegar a los usuarios finales y específicos. Rocío Segovia (provincia de Tierra del Fuego) manifiesta que para un equipo técnico informático es difícil entender que se necesita para la construcción de un nodo IDE (en relación a tema planteado por Recaman sobre la complejidad de un geoportal y

IX Reunión de Asamblea

visualizador), en consecuencia, resalta que la capacitación debería pensarse en ese sentido.

No habiendo oposición en estos comentarios, Sergio Cimbaro, hace mención sobre la importancia de la participación de los equipos técnicos en los grupos de trabajo para resolver problemáticas que surjan en cada provincia y las mencionadas anteriormente.

Octavio Medici manifiesta la necesidad de avanzar con la orden del día de la reunión y en pensar las acciones para el Plan a trabajar en conjunto y articuladamente durante el 2021. En consonancia con su comentario y debido al horario de la reunión todos asienten.

Sergio solicita que cada provincia revise el plan y defina sus acciones en lo posible para el cierre de la Asamblea. Se recibirán aportes el miércoles previo al cierre de la Asamblea para poder elaborar un Plan con acciones transversales a todas las jurisdicciones vía correo electrónico a contacto@idera.gob.ar o a mrojas@ign.gob.ar

Elección de representantes Equipo Coordinador

Siendo las 10:50 am, se procede a realizar la elección de representantes para el período 2020-2022.

Los representantes elegidos por consenso fueron:

Región	Representante	
NOA: Salta, Tucumán, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero	Santiago del Estero (Ricardo Montenegro)	Titular
	Catamarca (Mario Javier Maubecin)	Suplente
NEA: Formosa, Chaco Corrientes y Misiones	Misiones (Martín Recaman)	Titular
	-	Suplente
CENTRO: Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires	CABA (Ariel Anthieni)	Titular
	Santa Fe (Pedro Arriondo)	Suplente
CUYO: San Juan, San Luis, La Rioja y Mendoza	Mendoza (Silvana Ayala)	Titular
	San Juan (José Maraz)	Suplente

IX Reunión de Asamblea

PATAGONIA: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	La Pampa (Javier Dieser) Río Negro (Claudia Oliveira Mattos)	Titular Suplente
--	---	-------------------------

En función de la elección, se espera que los representantes puedan trabajar el Plan y realizar un monitoreo dentro de 6 meses siguientes.

La próxima semana se verán las acciones y se aprobarán durante el cierre de la Asamblea.

Cierre

Siendo las 11.10 am y existiendo acuerdo por parte de los representantes se da por concluida la reunión.

Desde la Coordinación Ejecutiva, se agradece a todos por su compromiso y participación. Proximamente los representantes, recibirán vía mail el presente Acta junto a las presentaciones realizadas.

Finalmente, se enviarán las invitaciones y enlaces para las próximas reuniones a cada una de las jurisdicciones junto con las presentaciones realizadas en PDF y el reglamento de IDERA.

IX Reunión de Asamblea

Anexo participantes jurisdicción provincial

Catamarca	Mario Javier Maubecin
Ciudad de Buenos Aires	Ariel Anthieni Sofía Nilo
Entre Ríos	Silvana Gómez Denise Laurens
Jujuy	Susana A. Chalabe
La Pampa	Javier Dieser
Mendoza	Silvana Ayala
Misiones	Martín Recaman Fernando Tomás Chamorro
Neuquén	Yamila Centineo
Río Negro	Claudia Oliveira Mattos
San Juan	José Maraz
Santa Fe	Pedro Arriondo
Santiago del Estero	Ricardo Montenegro

IX Reunión de Asamblea

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Rocío Segovia
Tucumán	Octavio Medici